



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2023, EN EL SALÓN DE ACTOS, A LAS 19:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

SE INFORMA DE QUE SE VA A PROCEDER A GRABAR LA SESIÓN.

**Miembros asistentes:** María del Carmen Ayora Esteban, María José Aznar Unzurrunzaga, Francisco Javier Blanco Encomienda, Daniel Cortés Ruíz, María Mercedes Cuevas López, Elvira Curiel Marín, María Jesús del Río López del Amo, Elena Elvira Castillo, Arturo Fuentes Cabrera, Antonio García Guzmán, Gabriel García-Paradas Arias, Julio Antonio García Ruda, Josué Rubén González Ruiz, Antonio González Vázquez, Manuel Hernández Peinado, María José Latorre Medina, Vicenta Marín Parra, Antonio José Moreno Guerrero, Jesús Bautista Palenzuela, Antonio David Palma Crespo, María Elena Parra González, Blanca Sánchez Vílchez.

**Justifican su ausencia:** Juan Miguel Alcántara Pilar, Lourdes Navarro González, Ramón Galindo Morales, Beatriz Cortina Pérez, María Bermúdez Martínez.

En segunda convocatoria, siendo las 19:00 horas del 1 de junio de dos mil veintitrés, de manera presencial y por videoconferencia, y bajo la presidencia de la Sra. Decana, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad con los siguientes puntos del Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los horarios de clase de los diferentes grados para el curso 2023-2024:
  - a. Horarios del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - b. Horarios del Grado en Ingeniería Informática.
  - c. Horarios de los Grados de Educación.
2. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes para el curso 2023-2024:
  - a. Calendario de exámenes del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - b. Calendario de exámenes del Grado en Ingeniería Informática.
  - c. Calendario de exámenes de los Grados de Educación.



**Orden del día:**

**1.- Aprobación, si procede, de los horarios de clase de los diferentes grados para el curso 2023-2024.**

**a.- Horarios del Grado en Administración y Dirección de Empresas.**

**b.- Horarios del Grado en Ingeniería Informática.**

**c.- Horarios de los Grados de Educación.**

Toma la palabra **María José Aznar Unzurrunzaga, Decana de la Facultad**, para indicar que se han desarrollado todas las acciones establecidas en la anterior Junta de Facultad en relación a la preparación de los horarios para su aprobación.

Se procede a la votación del Grado de Administración y Dirección de Empresas, con una abstención y el resto de votos a favor. La profesora Elena Parra indica que se abstiene por no estar de acuerdo con un aspecto relacionado con los horarios de Educación.

Se procede a la votación del Grado de Ingeniería Informática, con todos los votos a favor.

Toma la palabra Antonio García Guzmán en el momento inmediatamente anterior al sometimiento de los horarios de los grados de Educación (Primaria, Infantil y Social) a su aprobación, para consultar si se van a aprobar los horarios tal y como se han compartido en la carpeta Drive. En este caso, indica que solicita horarios más equilibrados de cara al estudiantado, al percibir que hay días en que solamente hay dos horas de clase y otros, cinco horas. También solicita más tiempo para revisar los horarios, de cara a próximos cursos, además de presentar la documentación lo antes posible al profesorado y miembros de la Junta de Facultad. María José Aznar Unzurrunzaga indica que el vicedecano de Ordenación Académica, Gabriel García-Parada ha tenido que considerar diversos aspectos, como la acumulación de docencia de determinados profesores en solo un semestre, además de los temas de conciliación. La decana interviene para advertir de la complejidad del proceso, en el que el vicedecano ha hecho una labor ardua, telefoneando personalmente al profesorado, con objeto de ajustar los horarios. Alaba su don de gentes, que le ha permitido atender todas las solicitudes y mantener largos tiempos de conversación con muchos/as compañeros/as, en aras a cuadrar los horarios lo mejor posible. En este sentido, recuerda la forma de



elaboración de horarios en nuestra Facultad, en la que no se consideran criterios de categoría profesional ni antigüedad, lo que dificulta la utilización de programas informáticos de soporte a la realización de horarios, resultando no todo lo armónicos que sería deseable. Julio García Ruda toma la palabra para hacer referencia del hecho de que los estudiantes muchas veces vienen de Formación Profesional y tienen asignaturas convalidadas, por lo que los espacios vacíos pueden tenerlos de todos modos. Elena Elvira Castillo confirma lo indicado por Julio García Ruda. María Elena Parra González toma la palabra, para indicar que las compañeras de su Departamento que no están presente en la Junta no han podido ver sus horarios, dado que no lo han recibido. Considera que todo el profesorado debe recibirlo. Toma la palabra Vicenta Marín Parra, para comentar que desconoce si el horario ha sido enviado a todo el profesorado, que ella se lo ha enviado a un compañero que no forma parte de la Junta, respecto al que desea averiguar si se le ha podido dar solución a un problema de horario que le constaba. Gabriel García-Paradas Arias toma la palabra para, aclarando que sí ha sido resuelto, a la vez que comenta que se han modificado todos aquellos aspectos solicitados por correo electrónico. María José Aznar Unzurrunzaga afirma que todo el profesorado está al corriente de los horarios y expresa su agradecimiento a Gabriel García-Paradas, no por cumplir con su trabajo, sino por hacerlo involucrándose incluso hasta altas horas.

Se procede a la votación de los horarios de Educación (Primaria, Infantil y Social), con dos abstenciones y el resto de votos a favor.

Por lo tanto, se aprueban los horarios de clase de los diferentes grados para el curso 2023-2024.

Antonio García Guzmán vuelve a indicar la necesidad de hacer horarios más equilibrados. Antonio González Vázquez considera que en la vida universitaria los horarios no deben estar encorsetados, y que hay circunstancias que justifican, e incluso recomiendan, cierto desequilibrio. Antonio José Moreno Guerrero toma la palabra para indicar que es necesario el debate acerca de cómo diseñar los horarios de clase, lo que también ha reivindicado Antonio García Guzmán. Pero, tendría que llevarse a cabo en otra Junta, con criterios concretos y específicos. La decana recuerda que, en la última sesión ordinaria de Junta, el secretario ya formuló un ruego en ese mismo sentido. María del Carmen Ayora Esteba comenta que apoya las palabras de Antonio González Vázquez. Jesús Palenzuela Bautista toma la palabra para agradecer las palabras de Antonio García Guzmán, además de indicar



que la Universidad debe estar para el alumnado. Por ello considera que los criterios de elaboración de los horarios deben estar orientados a ellos.

**2.- Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes para el curso 2023-2024.**

**a.- Calendario de exámenes del Grado en Administración y Dirección de Empresas.**

**b.- Calendario de exámenes del Grado en Ingeniería Informática.**

**c.- Calendario de exámenes de los Grados de Educación.**

Toma la palabra **Antonio José Moreno Guerrero** para proceder a la votación de los calendarios de exámenes.

Se procede a la votación del calendario de exámenes del Grado en Administración y Dirección de Empresas, los cuales se aprueban por unanimidad.

Daniel Cortés Ruiz, antes de la aprobación del Grado de Informática para comentar que hay errores. Antonio García Guzmán toma la palabra para comunicar que hay errores en el Grado de Educación Primaria. Elena Parra González toma la palabra para comunicar que hay errores en los grados de educación. Gabriel García-Paradas Arias toma la palabra para indicar que se arreglarán dichos aspectos.

Se procede a la votación del calendario de exámenes del Grado en Ingeniería Informática, con una abstención, una votación en contra y los demás votos a favor.

Se procede a la votación del calendario de exámenes del Grado en Educación (Primaria, Infantil y Social) con todos los votos a favor.

Teniendo presente lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dado que la sesión se grabó con la aceptación de todos los presentes, aquellos que así lo soliciten tendrán acceso personal y privado a dichas grabaciones.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, siendo el 1 de junio de 2023 a las 19:53 horas, se levanta la sesión de la que, como Secretario, doy fe.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



Vº Bº de la Presidenta

Secretario Académico

M.ª José Aznar Unzurrunzaga

Antonio José Moreno Guerrero